



Orientación: **Ciencias Sociales**

Taller Optativo: **El valor de la imagen visual**

Nivel: **6º año**

Duración del curso: **cuatrimestral (2º cuatrimestre)**

Carga horaria: **3 hs cátedra semanales**

Profesora a cargo: **Manuela Bolla**

I. FUNDAMENTACIÓN

El taller propone un acercamiento al mundo de la comunicación visual, brindando herramientas para conocer y analizar los elementos que componen el lenguaje de las imágenes y cómo influyen en los perceptores. El objetivo principal es conocer la lógica del circuito comunicativo visual empleado en las estrategias de marketing y métodos de consumo; comprendiendo los mecanismos que se generan entre comunicador y receptor. De este modo, se orientará el taller hacia un diálogo en torno a la relación entre la imagen visual comercial y la construcción de sentido que propone su ideología subyacente.

II. OBJETIVOS

Conocer los elementos que componen una imagen visual y reconocer los códigos que configuran su estructura interna.

Descubrir el proceso perceptivo visual y las características de las imágenes de acuerdo con sus funciones. Analizar la forma de informar, comunicar y persuadir de la imagen visual y la interrelación con el contexto sociocultural en el cual se enmarcan.

Acrescentar la competencia de interrelación en el trabajo grupal e intergrupal.

Reconocer la importancia y el alcance de la imagen visual en la actualidad, su vinculación con las redes sociales virtuales y su proyección en un mundo sumergido en la globalización.

Diseñar planificaciones comunicacionales representativas de una marca/institución, reconociendo las características identitarias de la misma, para así poder definir criterios estéticos y funcionales.

Proporcionar fundamentos conceptuales y herramientas de análisis que permitan identificar patrones y estereotipos producidos y reproducidos en las estrategias de comercialización de productos y servicios. Promover el despliegue de la propia singularidad discursiva a través de prácticas analíticas y de realización visual.

Desarrollar el respeto y la valoración de las opiniones y producciones propias y de los compañeros.

Producir y diseñar imágenes visuales

III. CONTENIDOS

1. ¿Qué es la imagen visual?

Tipos de imágenes (auditivas, táctiles, etc.), tipos de imágenes visuales (mentales, creadas a través de distintas disciplinas como fotografía, pintura, etc.)

La imagen visual en la actualidad: objetivos y nuevos canales de reproducción digital.

2. ¿Cómo leer una imagen?

Deconstrucción y decodificación de una imagen, según su estructura compositiva. Reconocimiento de elementos compositivos tales como:

-Encuadres (planos, ángulos de cámara, puntos de vista).

-Luz y color (tonalidades y temperatura color, iluminaciones y sus exposiciones).

-Formas (volumen, plano, línea, punto, perspectiva).

- Recorrido visual (la figura humana, la importancia de la mirada, pregnancias y contrastes, direccionalidad y tensiones, zonas de la imagen y orden de lectura).

- Montaje (soportes, locaciones, tamaños, formatos).

-Análisis conceptual en función del estudio y reconocimiento de los recursos y componentes de la imagen visual, relacionando los mismos con sus significancias. Reconstrucción del mensaje y análisis del contenido.

3. ¿Qué me transmite esta imagen?

-Reconocimiento de patrones de consumo masivo y su vinculación con estrategias de persuasión publicitaria.

-Observación del tratamiento de producción y reproducción de estereotipos socioculturales.

4. ¿Cómo planifico y diseño una imagen de marca?

-Análisis de la identidad discursiva y estética de la marca

-Diseño de plan de contenidos, de acuerdo con las necesidades marcarias, teniendo en cuenta el tipo de audiencia, los horarios que frecuenta, su código y canal habitual, y demás hábitos.

-Determinación de redes sociales propicias para comunicar según la segmentación.

-Apropiación de un léxico coherente a la identidad de la marca.

-Comprensión de la lógica de pauta de contenido y programación

-Diferenciación de contenidos: brandeado o curado.

*Los contenidos expuestos fueron seleccionados en función de los contenidos mínimos propuestos por el Diseño Curricular para la educación secundaria de 6º año en el área Artes Visuales, de la Dirección General de Cultura y Educación.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Se aplicará en cada clase una metodología mixta apoyada en exposiciones de contenidos y desarrollo de trabajos prácticos. Las exposiciones serán dinámicas y altamente visuales, ejemplificadas con modelos y producciones destacadas, promoviendo la participación de los estudiantes en la construcción de los conceptos. Los trabajos prácticos se desarrollarán de manera individual o grupal, principalmente sobre la base del estudio y análisis de casos prácticos.

V. EVALUACIÓN

Para la aprobación se tendrá en cuenta la participación activa en clase y la consiguiente realización de trabajos prácticos.

Se realizará una producción final en la cual se aplicarán las estrategias desarrolladas a lo largo del taller. Dicho trabajo consistirá en una composición visual que proponga un tratamiento personal e individual de algún caso particular. Como opción se propondrán algunos temas disparadores.

VI. RECURSOS AUXILIARES

Se utilizarán dispositivos pedagógicos tales como materiales visuales, videos, filminas proyectadas, etc. Se incentivará la lectura y reflexión sobre los contenidos expuestos brindando bibliografía específica.

VII. BIBLIOGRAFÍA

Del alumno

Arnheim, R.: Arte y percepción visual. Madrid, Alianza, 1984.

Aumont, Jacques: (1990) La imagen, Barcelona, Paidós, 1992.

Aumont, Jacques: (1989) El ojo interminable, Barcelona, Paidós, 1997.

Barthes, R.: "Retórica de la imagen" y "La imagen fotográfica" en La semiología.

Dantzic, Cynthia- Diseño visual -Ed. Trillas-1994

Davis, Flora: La comunicación no verbal-Alianza1983

Deleuze, Giles; La imagen movimiento

Dondis, D.O.: La sintaxis de la imagen- Ed. Gili

Dorfles, G.: Símbolo, comunicación y consumo. Barcelona, Lumen, 1967

Durand, J.: "Retórica de la imagen publicitaria" en Análisis de las imágenes. Barcelona Ediciones Buenos Aires, 1982.

Gage- Color y cultura- Ed. Siruela- 1993

Gauthier, Guy; 20 lecciones sobre la imagen y el sentido-Ed. cátedra-1992

Gombrich, E. *et al*: Arte, percepción y realidad. Barcelona, Paidós, 1973
Kepes, G.: El lenguaje de la visión. Buenos Aires, Infinito.
Lanzotti Fontana, Lucía; Comunicación visual y escuela- Ed. Gili
Lozano, R. El color y su medición- Ed. Americalee-78
Magariños de Morentín, J.A. I. El mensaje publicitario-Edicial1991
Marr, D.- La visión- Ed. Alianza1985
Ortiz, Georjin. El significado de los colores- México-Ed. trillas- Mexico-1992
Penninou, G. Semiótica de la publicidad. Barcelona, G.G., 1984.
Piaget, Jean y otros- La Percepción- Ed. Paidós - B.A. 1973
Rock, Iirving: La percepción- Ed. Labor- Barcelona-1985
Sanz, J.C.: El lenguaje del color- Ed. Blume-1985

Del profesor

Diseño Curricular para la educación secundaria de 6to año en el área Artes Visuales, de la Dirección General de Cultura y Educación.

Eco Umberto: Tratado de semiótica general. Ed. Lumen-2000

Joly, Martina -Introducción al análisis de las imágenes- Ed. la marca- BA-1999.



Orientación **Ciencias Sociales**

Taller Optativo: **Lxs profesionales y los barrios. Las Ciencias Sociales en los problemas de Tierra y Vivienda**

Nivel: **6º año**

Duración: **cuatrimestral (2º cuatrimestre)**

Carga horaria: **3 hs cátedra semanales**

Profesoras a cargo: **Peretto, Violeta; Di Croce Garay, Andrea**

I. FUNDAMENTACIÓN

La fundamentación de este Programa requiere de dos ejes de desarrollo: uno a nivel académico y del equipo docente, y otro en relación con el marco teórico que fundamenta la propuesta:

a) Fundamento académico y en relación a la composición del equipo docente:

La presente propuesta tiene origen en una serie de puntos que relacionan inquietudes de lxs Profesorxs a Cargo (en adelante el Equipo Docente), con coincidencias conceptuales e ideológicas con el Diseño Curricular (D.C.) de la escuela a la que se presenta.

El Equipo Docente se compone por tres Arquitectxs¹ de la FAU UNLP. El modelo de enseñanza de esta institución se condice con la perspectiva sobre la realidad y la práctica profesional y pre-profesional que el Equipo desarrolla desde el Proyecto de Extensión acreditado por la UNLP: *Mujeres y jóvenes por el hábitat digno: Talleres barriales por un hábitat digno*. La formación de grado, así como la práctica territorial que la Extensión promueve, nos permiten construir una mirada crítica sobre los conflictos del hábitat, así como sobre las posibilidades que tienen o no las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales (con quienes trabajamos en el Proyecto) de aportar a la transformación de diversas realidades. Todos estos aportes son insumo metodológico, teórico y práctico de los Talleres que desarrollamos en la FAU. Así, como señala el D.C., las actividades de extensión *contribuyen a mejorar la calidad educativa*. Si bien el Equipo Docente se compone por integrantes del Área de Arquitectura, se considera la invitación de profesionales de otras disciplinas de las Ciencias Sociales para el dictado de clases puntuales.

Contemplando la proximidad de lxs estudiantes del Taller con la posibilidad del comienzo de la vida universitaria, creemos importante apuntar a la formación de estudiantes críticxs y reflexivxs, así como aportar herramientas para que estos procesos les permitan de manera consciente *intervenir activamente en la realidad actual* (D.C.). Esta postura pone en relevancia *la función transformadora de los espacios educativos que permite a lxs sujetxs adoptar una actitud crítica frente a la sociedad en la que viven y modificar lo que crean necesario*. (D.C.) Con ello proponemos fomentar reflexiones académicas para generar el compromiso social.

Desde esta perspectiva e intención intentamos generar un aporte a una currícula de *formación integral que posibilite la comprensión del mundo actual y brinde los medios para interactuar con el medio social y transformarlo*. (D.C.)

b) Marco teórico y relevancia del tema

Las problemáticas del hábitat, entendido este como una construcción entre las relaciones del hombre y el espacio físico que lo rodea, que trasciende la vivienda, es una urgencia generalizada en el territorio Latinoamericano. Un problema que se hace visible en lo cotidiano, que afecta a millones de personas que no encuentran las herramientas para revertir su situación habitacional. En América Latina se produce vivienda y ciudad en forma "espontánea" y por fuera de los marcos legales vigentes, entre un 60% y 80% en los cuales no interviene ningúnx profesional y/o políticx responsable. (Enet: 2010)

La ciudad de La Plata, desde los años '80, mantiene un patrón de crecimiento que se puede observar en la variación morfológica de las últimas tres décadas. (Frediani: 2009). El tejido urbano se ha desbordado hacia la periferia, siguiendo las vías de comunicación principales ocupando tierras rurales. Esta expansión

¹ Una de ellas estudiante de la maestría en Estudios Urbanos de la U.N.G.S. y otrx estudiante actualmente de la Lic. en Sociología (FAHCE UNLP)

de los límites físicos de la ciudad se fue produciendo sin la previsión y planificación del Estado, lo que ha resultado no sólo en la pérdida de tierras productivas, sino también en la ocupación de zonas de riesgo ambiental, ocupados por asentamientos precarios en las tierras más desfavorables descartadas en su momento por el mercado. De este modo la ciudad se expande sin la infraestructura ni los servicios básicos, ni las condiciones de habitabilidad mínimas incluidas en la Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad.

Para 2017, se presentó el Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP), donde se indica que en Argentina existen alrededor de 4228 barrios populares. Según este Registro, en la provincia de Buenos Aires se ubican 1585 barrios, donde viven 419.000 familias. En el caso de La Plata se localizan 161 barrios populares, hecho que la ubica entre las ciudades con mayor cantidad de asentamientos informales del país.

Los asentamientos informales son el producto de una de las tres lógicas de producción de la ciudad: la Producción Social del Hábitat, que conforma la también denominada “ciudad informal”. Este tipo de construcción popular se caracteriza por asentarse sobre tierras “olvidadas”, categoría en la que se reconocen dos tipos de terrenos: aquellos abandonados en el tiempo por sus dueñxs legales (algunos de ellxs en el marco de procesos de especulación sobre el aumento del valor del suelo), y aquellas tierras que se sitúan en bordes de arroyos, aldeañas a canteras y basurales, etc.

PRODUCCION DE LA CIUDAD					
ACTOR	OBJETIVO	DESTINATARIO	MODO DE PRODUCCION	SECTOR QUE OCUPAN	SIT.LEGAL
Privado	Producir para obtener la mayor ganancia posible	Sectores con capacidad de ahorro y acceso al crédito. Sector solvente: los que acceden a la viv a través del mercado	CONVENCIONAL: se compra la tierra, se urbaniza, se construye y luego se habita. Cuenta con infraestructura, escuelas, hospitales, plazas, centros recreativos, etc.	Se elige el sector donde se contruye: el que compra, elige dónde comprar; el Estado elige las tierras donde construir (por lo general alejadas)	CIUDAD LEGAL/ FORMAL: cumplen con la reglamentación de leyes y códigos
Estado	Regula e interviene laproduccion de la ciudad con leyes, codigos, permisos de construccion, impuestos. Por accion u omision, esresponsable de las caract de las ciudades				
Autoconstr / PSH	Satisfacer la necesidad de vivienda, ante la imposibilidad de ingresar al mercado. Usan la propia fuerza de trabajo	Valor de uso: se hace para quien la usa ante una necesidad (más allá de que en algún momento pueda ser vendida en el mercado formal o informal)	ESPONTANEO: habitan, urbanizan, construyen, vivienda, regularizan, mejoran. Termina siendo más caro para la familia (quienes compran a medida que pueden) y para el Estado, quien tarde o temprano lleva infraestructura y regulariza.	Se habitan las zonas de descarte: arroyos, bañados, baldíos donde aun no se urbanizó, y los dueños aun no tienen interés	CIUDAD ILEGAL/ INFORMAL: "el no cumplimiento de normas jurídicas que regulan las relaciones de propiedad o las formas de prod del espacio urbano" Duhau. Pero ¿quiénes hacen las leyes, y a qué ciudad responden? VER CITA DE HARDOY Pag.137

FUENTE: Elaboración de Andrea Di Croce Garay a partir del Manual “El Derecho a tener derechos”

La forma de producción de la ciudad informal es tomada desde la perspectiva de diversxs autorxs, entre ellxs Cravino, quienes plantean que los asentamientos, villas y tomas de tierra son la estrategia del sector popular para solucionar necesidades básicas insatisfechas, en el marco de un país cuya distribución histórica de tierras ha sido inequitativa. Contemplamos también como factores que generan y caracterizan esta situación el modo de producción, así como la condición de clase: los factores laborales, económicos, sociales, juegan un rol determinante en el acceso y la distribución del suelo urbano.

En este contexto, son fundamentales la producción y aportes de profesionales de diversas disciplinas: la producción de saberes y su transmisión están determinadas en la actualidad por un paradigma del conocimiento imperante, instaurado por el posmodernismo, caracterizado por divisiones disciplinares e hiperespecialización, descontextualización de saberes, escisión entre teoría y práctica, así como la tendencia a una conceptualización abstracta o inmaterial del “hábitat”. Paulatinamente, estas formas de organización del conocimiento fueron promoviendo una tendencia a la acumulación de datos e información, sin criterios valorativos, interpretativos o teóricos, y lo que probablemente haya tenido consecuencias más graves, también se fueron abroquelando miradas faltas de protagonismo y descomprometidas con la transformación de la realidad. Para algunxs autorxs este proceso de construcción de sentido común (Bauman) está cargado de intencionalidad. Jorge Togneri (1984:44) considera que un objetivo deliberado consiste en “...inculcar la imagen de un mundo dividido y compartimentado, representado por categorías cuya discusión es casi imposible; esta imagen y estas categorías irreales dificultan la concepción y el cuestionamiento del mundo real con su sistema de explotación y sus miserias y van abriendo camino hacia la sumisión, hacia la aceptación de la ideología, las formas culturales y los valores de la elite dirigente como los únicos, absolutos y verdaderos que se aceptan y no se discuten”.

Este escenario configurado entre los problemas del hábitat y el parcelamiento e hiperespecialización con el que se organizan los diferentes campos del saber, pone a la institución universitaria en todos sus niveles frente al gran reto de abrirse a paradigmas que contemplen nuevas relaciones y aborden su complejidad, y de esa forma rever su rol en la formación de profesionales comprometidxs con los problemas más relevantes de la sociedad. Se propone a partir de este marco la posibilidad de problematizar, repensar y reflexionar sobre los objetivos de las carreras universitarias y terciarias, el aporte y alcance que pueden o no tener en relación a los conflictos del hábitat popular.

II. OBJETIVOS

Teniendo en cuenta la posible proximidad a la vida universitaria o terciaria de lxs estudiantes del Taller, se promoverá la construcción de un pensamiento crítico y reflexivo que se separe del sentido común, intentando construir un abordaje de la realidad desde la integralidad de los problemas de los barrios informales, buscando interpelar a lxs estudiantes respecto de su entorno, su ciudad y su historia, y sus trayectorias personales.

¿Cuál es el lugar en el que debemos posicionarnos como sujetxs sociales frente a las distintas miradas que se construyen hoy sobre las problemáticas del hábitat informal?

General

Interpelar la construcción del sentido común, particularizando en aquel que se aplica en los problemas de la producción de la ciudad informal, teniendo en cuenta los objetivos políticos e ideológicos que existen detrás de este.

Específicos

Problematizar sobre las lógicas de producción de las ciudades, para entender las causas del origen de asentamientos informales. ¿Por qué se toman tierras? ¿Cuáles son las causas que hacen a la existencia de villas y los asentamientos?

Cuestionar el rol de lxs profesionales en las problemáticas sociales, ¿Como pueden incidir en las mismas? ¿para que el estado invierte en la formación secundaria, terciaria y universitaria?

Abordar los problemas del hábitat informal teniendo en cuenta no sólo los problemas habitacionales, sino también aquellos derivados, profundizados a partir de la coyuntura actual (estigmatización de la pobreza, violencia institucional, reducción del ingreso al mercado laboral formal, etc.).

Indagar en el rol de los medios de comunicación hegemónicos como constructores de opinión pública y sentido común.

III- CONTENIDOS

Momento A

El vínculo: Introducción al trabajo colectivo

Presentación del taller y de sus integrantes. Reconocimiento de qué buscamos en las aulas, y de qué objetivos personales tenemos en el Taller, reconociendo los objetivos propios del espacio.

Indagación en la búsqueda personal de cada estudiante indagando en los imaginarios y deseos posteriores al egreso escolar. En esta etapa se trabajará y se hará hincapié en los vínculos con lxs estudiantes para fortalecer el proceso del taller.

Momento B

Asentamientos informales: causantes y su rol en la producción de la ciudad

Buscar y reflexionar acerca de dónde viven lxs estudiantes, y la manera de relacionarse con la ciudad, el territorio y lxs habitantes a la hora de la construcción de la ciudadanía, a través de trabajos de mapeo.

Indagar sobre las lógicas productivas, de movilidad y su relación con el derecho a la ciudadanía.

Introducir el proceso histórico de construcción de la ciudad de La Plata, para comenzar a abordar la relación entre las necesidades insatisfechas y las tomas de tierras.

Reconocer a los barrios informales, discutiendo sobre las variables inclusión- exclusión, para discutir por qué, cómo y quiénes construyen la ciudad.

Invitar a vecinxs para que cuenten experiencias sobre asambleas, organizaciones populares y trabajos solidarios para que lxs estudiantes visualicen a los actores fundamentales de los procesos de construcción de hábitat informal.

Momento C

Experiencias sobre trabajos profesionales en los barrios

Arquitectxs de la Comunidad de La Plata: interviene en los barrios haciendo hincapié en lo que es el derecho a la vivienda digna, cómo se aborda la construcción solidaria a través de la construcción de vínculos. Abordar a la política y arquitectura, entendiendo la importancia de estudiar en una universidad pública para poder lograr la organización popular.

La Maza: Colectivo de abogadxs populares, con trabajo en asentamientos locales con el objetivo de brindar asesoramiento jurídico, construyendo un proceso en la discusión sobre la disputa territorial en las villas y los asentamientos.

Propuesta TATU: Trabajan con individuos que hoy en día no tienen dónde habitar, para que la salud llegue a la gente y no al revés, preguntándose por el significado de la prevención de la salud. Tatú trabaja en salitas de atención primaria de la salud.

Invitadxs de otras disciplinas a confirmarse en relación con los distintos intereses que presenten lxs estudiantes del taller.

Momento D

¿Y ahora qué hacemos?

Trabajar e indagar en los conocimientos y en los deseos personales de cada estudiante, partiendo de la capacidad de acción que lxs estudiantes como sujetxs sociales tienen.

A partir de ciertos disparadores “orientativos” que se relacionen con las aspiraciones personales y colectivas de lxs estudiantes, se abordará un trabajo colectivo y transdisciplinario.

Lxs estudiantes podrán visualizar a esta altura que a la ciudad es un producto colectivo, condicionado por situaciones estructurales, y que cada aporte de los distintos saberes es fundamental para transformar la realidad de los sectores populares. Fomentar el concepto de que, si a las inquietudes de cada unx se las aborda colectivamente, se puede generar una herramienta de acción.

En base a esto, se propondrá realizar un trabajo colectivo a partir del cual poder compartir con la comunidad académica el contenido trabajado en el Taller.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Esta propuesta toma tres modelos metodológicos como base para trabajar:

-Educación Popular

-Aula Taller

-Teoría Constructivista de Piaget

De cada uno de ellos tomamos ejes que aportan a la construcción de la metodología de trabajo propia:

-De la Educación popular: se entiende a lo popular en dos sentidos, por un lado, se basa en el sentido de “Pueblo social”, (sectores sociales que sufren de asimetrías de cualquier tipo: opresión, discriminación, exclusión, explotación, etc.); y por otro en la noción de pueblo político, (cualquier sector que lucha por eliminar esas asimetrías). (Helio Gallardo, 2006). Visto de otra forma, la educación popular busca construir relaciones equitativas y justas, respetuosas de la diversidad y de la igualdad de derechos entre las personas, entendiendo a la educación como una herramienta política.

-Del Aula Taller: esta metodología toma a la participación como proceso de aprendizaje, impulsando instancias individuales y colectivas. El aula taller, creada por Susana Pasel, “es una metodología que encuadra la participación, organizándola como proceso de aprendizaje. El aula puede convertirse en un espacio en el que todos sean los artesanos del conocimiento, desarrollando los instrumentos para abordar el objeto en forma tal que los protagonistas puedan reconocerse en el producto de la tarea.” (Pasel; 1999)

-Teoría Constructivista de Piaget: Comprender y tener presente que el estudiante posee saberes previos, que están vinculados a procesos específicos producto de experiencias previas, permite un vínculo entre docentes y estudiantes que se desarrolla de forma horizontal, donde la construcción de los saberes no baja de verticalmente limitando al estudiante a la mera reproducción de información.

Para el trabajo en clase se propone un espacio que, desde su concepción física, invite a lxs estudiantes a participar en los intercambios de ideas. Para esto se plantea desde un principio la **disposición en círculo** de los bancos en el aula, lo cual a su vez rompe con la estructura clásica en donde el docente tiene el saber y el estudiante sólo puede resignarse a recibir información.

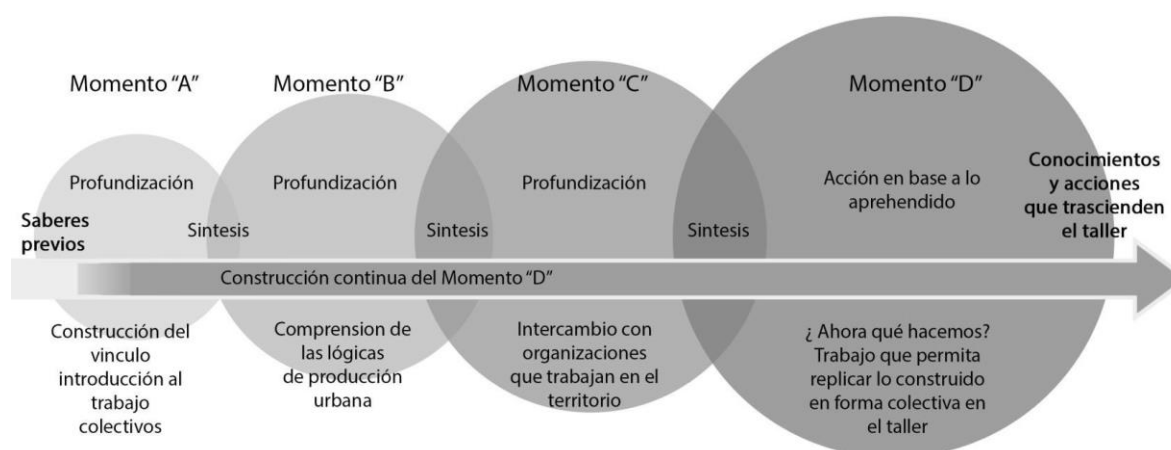
Los Momentos que organizan cronológicamente el Taller (descriptos en Contenidos) se dan a partir de **tres instancias** que permitan ver o sintetizar de forma clara el proceso que se generará:

-En la primera instancia, se tiene como objetivo relacionar los saberes previos de lxs estudiantes con los temas venideros, con el objetivo de construir el proceso a seguir en conjunto.

-En una segunda instancia, se plantea la profundización de la temática de estudio, donde en base a diversas herramientas tales como: notas periodísticas, textos cortos relacionados a la temática, poemas, visualización de cortos o películas, uso de fotografías, como disparadores de conflictos urbanos, música, etc. Se garantice un piso mínimo de formación que posibilite espacios de discusión; los mismos, se desarrollarán en grupos pequeños para en una segunda instancia, llevar conclusiones a un espacio plenario.

-En la última instancia, se plantea llegar a una síntesis de lo estudiado y discutido a lo largo de la etapa, lo que permite abordar el siguiente momento de forma clara con las herramientas adquiridas anteriormente.

Más allá de estas cuestiones que son genéricas a los diferentes momentos, es importante entender que cada uno de ellos tiene características que le son propias. Cuestiones tales como la duración de cada uno en el tiempo, así como las instancias en las que cada momento se interconecta con el otro. En otras palabras, la planificación **cronológica** no refleja los procesos que suceden en la práctica, los cuales se dan en forma **dialéctica**.



V. EVALUACIÓN

"En cuanto al aprendizaje se debe subrayar el valor que se adjudica al proceso y no sólo al producto del mismo, que se lo considera una construcción y no una copia o reproducción, que se trata de un fenómeno de carácter social y no individual, que nunca se parte de un punto cero números sino que todo aprendizaje se basa en el anterior, que los contenidos determinan gran parte del proceso y que se torna imprescindible la intervención intencionada del educador. "

(Propuesta curricular del Liceo "Víctor Mercante")

Entendemos a la evaluación como una herramienta que permite enriquecer la construcción del aprendizaje. Como lo expresa la anterior cita, esta no se enfoca en los resultados, sino en los procesos, por eso se propone que la evaluación sea constante. Más allá de lo ello, es indispensable tener la capacidad de generar una pausa para poder reflexionar sobre lo que se ha hecho. Esto no es sólo tarea de lxs docentes, sino también de lxs estudiantes, puesto que es importante que tengan la oportunidad de evaluar el proceso por el que están atravesando. Estas instancias se llevarán a cabo al final de cada Momento, contemplando la evaluación por parte del equipo docente hacia lxs estudiantes y por parte de lxs estudiantes hacia el equipo docente y finalmente haciéndolo en conjunto.

La culminación de cada momento tendrá características propias. Mientras que el final de los momentos "A", "B" y "C" cumplen el papel de conectores (síntesis de lo desarrollado, en relación con lo venidero), la conclusión del momento "D" tendrá el objetivo de poner en práctica lo teorizado hasta el momento. El Momento "D", como se describió con anterioridad, es en el que se trabajará sobre el Trabajo Final. Este trabajo es la actividad que permitirá sintetizar los conocimientos adquiridos a lo largo del curso a partir de una actividad propuesta por lxs estudiantes (colectiva o grupal según decisión de ellos mismos), dando lugar a la creatividad, para así demostrar enfoques alternativos. Dar lugar a la creatividad del estudiante es propuesto como una estrategia para que el estudiante se apropie del trabajo, y no sea algo impuesto con un resultado predecible. Las consignas únicas son:

-Algo que nos guste, que nos sea propio

-Que se relacione con los contenidos de la materia

Desde allí se abren las posibilidades de pensar y ser creativo para desarmar y volver a armar aquello aprendido en clase, poniendo en valor lo aprendido a partir de una práctica apropiable. Por otro lado, el trabajo final se propone como herramienta para vincularse en el curso, alentando a instancias colectivas donde la solidaridad es fundamental.

Se prevé, para lxs estudiantes que no logren aprobar el curso de forma regular, el desarrollo de un trabajo, en el que se indague de forma crítica en una problemática que el estudiante detecte en la ciudad en la que habita.

Evaluación constante

Trabajo, participación e intercambio en clase

Compromiso con el Taller

Solidaridad con lxs compañerxs de curso

Aportes del/la estudiante al taller

Evaluaciones puntuales

Final del Momento "A" (Mapeo colectivo)

Final del Momento "B" (Trabajo práctico grupal, síntesis del desarrollado en el momento)

Final del Momento "C" (Trabajo práctico colectivo)

Final del Momento "D" (Trabajo práctico grupal)

VI. RECURSOS AUXILIARES

Material literario: artículos de revistas y diarios, poemas, escritos, fragmentos de escritos literarios, cuentos cortos

Material fotográfico

Material digital: cortos, películas, canciones

Charlas debate con integrantes de barrios informales

Presentaciones de profesionales de otras disciplinas con experiencia en trabajo territorial

Presentaciones y ejemplificaciones en Power Point

PC o notebook con conexión a internet

Equipo de sonido con posibilidad de leer Cds de audio y dispositivos extraíbles

Micrófono (de ser necesario, para los invitados)

Cañón proyector

Artículos de librería

Impresiones / fotocopias

VII. BIBLIOGRAFÍA

Del estudiante

Momento A – Vincularnos y acordar la forma de trabajo

INTERRUPCIONES. Verso de Fermín Estrella, en el libro "Después de la tormenta"

Discurso de Salvador Allende a los estudiantes de la Universidad de Guadalajara México. 2 diciembre de 1972.

Momento B – Cómo se construye la idea de ciudad

· Esteban Rodríguez, Mariana Relli, Gabriel Appella. (2008) Manual "El derecho a tener derechos.

Manual de derechos humanos para organizaciones sociales". 1ra. edición, Facultad de Periodismo y Comunicación Social (Universidad Nacional de La Plata), Colectivo de Investigación y Acción Jurídica (CIAJ), Galpón Sur, La Plata. Extractos

Bauman, Z. y May, T.; Pensando sociológicamente, Nueva Visión, Bs. As., 2007, Introducción.

Wright Mills, Ch.; La imaginación sociológica, FCE, 1964, cap. 1 ("La promesa").

Memorias del fuego, Los Nacimientos. E. Galeano

Semillas, Bocas del Tiempo, Eduardo Galeano

Notas de revista: "Tierra para vivir"

Momento C - ¿Para qué pueden servir las profesiones?

Pradilla Cobos, E. (1983) *Prácticas profesionales y formación univervitaria en el campo de lo urbano: una relación contradictoria*. En: Primer encuentro sobre la docencia, la investigación y la práctica profesional en el campo de lo urbano. México, D. F. Extracto.

Textos informativos de las organizaciones invitadas.

Del equipo docente

Abramo, Pedro (compilador); *A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino-americanas*. Río de Janeiro, Sette Letras - FAPERJ, 2003. Castells, Manuel; *La ciudad y las masas*. Alianza, Buenos Aires, 1983.

Abreu, Pedro. 2013. *Preguntas y respuestas sobre economía*. Caracas, Venezuela. Producciones Guardaguas.

Algava, Mariano. *Jugar y Jugarse – 1ra edición – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Asociación Madres de Plaza de mayo*; Rosario: Ediciones América libre, 2006 192 p.; 15x21 cm.

Bauman, Z. y May, T.; *Pensando sociológicamente*, Nueva Visión, Bs. As., 2007

Benza, G.; "La estructura de clases argentina durante la década 2003/2013"; en Kessler, G. (compilador); *La sociedad argentina hoy. Radiografía de una nueva estructura*. Siglo XXI, 2016.

Bourdieu, P.; "Una ciencia que incomoda", en Bourdieu, P.; *Sociología y cultura*, Grijalbo, México, 1990.

Castel, R.; "La sociología y la respuesta a la demanda social" en Lahire, B.; *¿Para qué sirve la sociología?*, Siglo Veintiuno Editores, Bs. As., 2006.

Carta Internacional de los derechos Humanos

Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas. Año 2010, INDEC. Gobierno de la Nación Argentina.

CLICHEVSKY, N. (1986) "El acceso de los sectores populares a la tierra urbana: problemas y perspectivas". Artículo Libro "Hábitat Popular, Experiencias y alternativas en países de América Latina". Editorial Centro de Estudios Urbanos y Regionales.

CORAGGIO, José Luis. (2004) *LA GENTE O EL CAPITAL Desarrollo local y economía del trabajo*. Centro de Investigaciones CIUDAD-EED/EZE ILDIS / ABYA YALA

CRAVINO, Ma. Cristina, 1999. *Los asentamientos del Gran Buenos Aires. Reivindicaciones y contradicciones en Antropología social y política: hegemonía y poder: el mundo en movimiento*. Editores: Eudeba

CRAVINO, C. (2012) "Repensando la ciudad informal en América Latina". Editorial Universidad Nacional Gral. Sarmiento.

Di Virgilio, Mercedes; *Hábitat y salud. Estrategias de las familias pobres*. Lumiere, Buenos Aires, 2003.

Durkheim, E., *Las reglas del método sociológico*, E. Pleyade, Bs. As., 1970.

ENET, Mariana. (2008). *Herramientas para pensar y crear en colectivo en programas intersectoriales de hábitat*. CYTED-HABYTED-RED xiv.f.

ENET, Mariana. (2010) Simposio 24: "Experiencias de investigación en, desde y sobre movimientos sociales" Jornada Investigación Latinoamericana sobre Producción Social Del Hábitat.

FREDIANI, Julieta Constanza. (2009) "Las nuevas periferias en el proceso de expansión urbana. El caso del partido de La Plata". (En línea, consultado Junio 2014: http://www.geograficando.fahce.unlp.edu.ar/article/view/GE0v05n05a05/pdf_52/)

Freire, Paulo; *Pedagogía del oprimido*. Siglo XXI, Bogotá, 1987.

García, Rolando. 2006. *Sistemas Complejos*. Barcelona, España. Editorial Gedisa.

Gallardo, Helio. (2006). *Derechos humanos como movimiento social*. Bogotá, Colombia. Ed: Ediciones Desde Abajo.

Giddens, A., *El capitalismo y la moderna teoría social*, Labor, Barcelona, 1994 ("Exterioridad y coerción", pp.156-164).

_____ Cap. 2 "El materialismo histórico" (esp. págs. 57 - 65).

_____ Cap. 4 ("Teoría del desarrollo capitalista. La teoría de la plusvalía"; fragmento: pp. 97-114).

Gómez, M., *El regreso de las clases. Clase, acción colectiva y movimientos sociales*, Biblos, 2014 (esp. cap. 3 "Clase y acción colectiva: enfoques y problemas teóricos).

Hardoy, Jorge y Satterthwaite, David; *La ciudad legal y la ciudad ilegal*. Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, 1987

HARVEY, D. (2008). "El derecho a la ciudad". Traducción -Artículo Revista New LeftReview N° 53. Londres, Inglaterra.

Hobsbawm, E.; *La era del capitalismo*, Guadarrama, 1977, cap. 12 ("Ciudad, industria y clase obrera") y cap. 13 ("El mundo burgués").

KAPLUN, Mario. (1985) "El comunicador popular". Quito: CIESPAL

LEFEBVRE, H. (1968). "El derecho a la ciudad". Editorial Anthropos. Paris, Francia.

NUÑEZ, Ana. (1995) "¿Adiós al fundamento? (Crítica a la crítica posmoderna)". Trabajo presentado en el Seminario Teoría Antropológica, en el contexto de la maestría en Ciencias Sociales de FLACSO/UNMdP ONG Techo, 2013. Relevamiento de Asentamientos Informales 2013, Capital Federal, Buenos Aires, Argentina.

Oszlak, Oscar; Merecer la ciudad. Los pobres y el derecho al espacio urbano. CEDES-Humanitas, Buenos Aires, 1991.

PELLI, V.S. (2007) "Habitar, participar, pertenecer. Acceder a la vivienda, incluirse en la sociedad". Ed. Nobuko

PICHON RIVIERE, E. (2003) "Teoría del vínculo". Buenos Aires: Nueva visión.

Portantiero, J. C., La sociología clásica: Durkheim y Weber, CEAL, 1986, Introducción y Selección de escritos de Max Weber (pp.76 a 103).

ROMERO, G.; MESIAS, R. (2004). "La participación en el diseño urbano y arquitectónico en la producción social del hábitat". Editorial CYTED-HABYTED-RED XIV.F

Souto, Marta; Hacia una didáctica de lo grupal. Miño y Dávila, Buenos Aires, 1993.

Tarcus, H., "Introducción. Leer a Marx en el siglo XXI", en Antología Karl Marx, S. XXI, 2015.

Tenti Fanfani, E., "Socialización", en Altamirano, C. (director), Términos críticos de sociología de la cultura, Paidós, 2002.

Vargas Laura y Bustillos de Nuñez, Graciela; Técnicas participativas para la educación popular. CEDEPO, Buenos Aires, 1997

Wright Mills, Ch.; La imaginación sociológica, FCE, 1964.

Orientación: **Ciencias Sociales**

Taller Optativo: **"Nosotrxs prendemos velas, ellxs disparan balas": jóvenes y violencia institucional**

Nivel: **6º año**

Duración: **cuatrimestral (2º cuatrimestre)**

Carga horaria: **3 hs cátedra semanales**

Profesora a cargo: **Horna Agustina**

I. FUNDAMENTACIÓN

Los derechos se tienen cuando se los ejerce (José Martí)

Desde su diseño curricular, el Liceo "V́ctor Mercante" pone énfasis en la función pedagógica transformadora permitiendo a sus estudiantes adoptar una actitud crítica frente a la sociedad en la que viven y modificar lo que crean necesario. De este modo, se destaca como objetivo primordial del Ciclo Superior Orientado formar un bachiller que pueda intervenir activamente en la realidad social. Suscribo a esta idea, y considero que es fundamental en el proceso de construcción de la subjetividad. Pienso, no obstante, que esa transformación debe ser llevada a cabo no sólo por lxs estudiantes sino también por lxs docentes, ya que ambxs forman parte de un mismo proceso de enseñanza-aprendizaje y deben, conjuntamente, involucrarse en una práctica reflexiva y crítica.

En consonancia con los objetivos que la institución presenta para el espacio de los talleres optativos en sexto año, esta propuesta sugiere la modalidad de *aula-taller*, orientada a enriquecer la trayectoria académica de lxs estudiantes y hacer posible su articulación, tanto con diversos espacios académicos (Historia, Filosofía, Antropología, Sociología y Ciencia Política) como con el resto de la comunidad a partir de la incidencia en el debate público. En efecto, se prioriza la producción áulica y el aprendizaje a través del hacer, lo que permite promover la toma de decisiones autónomas y responsables. Para esto, los contenidos se abordan desde una perspectiva que promueva una intensa participación y recuperación de los saberes de los/as estudiantes.

"Violencia institucional" es una categoría ampliamente utilizada en la Argentina, promovida por la articulación entre grupos del movimiento de derechos humanos, del movimiento de víctimas de hechos de violencia policial y de investigadores académicos. Hoy es puesta en juego por una diversidad de actores y de organismos especializados dentro y fuera del Estado. En sus primeros contextos y su sentido más restringido, la categoría refiere y agrupa problemáticas de la violencia policial y penitenciaria. Actualmente, es utilizada para abarcar una diversidad de problemáticas cuyos responsables no necesariamente son "los uniformados". (Perelman y Tufro, 2016). Violencia invisible que aparece naturalizada y que no es solamente negativa

sino productora de identidades devaluadas. El carácter relacional de la violencia supone tener en cuenta el vínculo, un lazo entre el que la ejecuta y el que la sufre, la interacción que no es reducible al esquema víctima versus perpetrador. (Rodríguez, 2017). La visibilización de los problemas de este tipo de violencia(s) suele avanzar a través de casos. Cuando los hechos trascienden y se hacen públicos, los familiares de las víctimas y las organizaciones que trabajan en estas problemáticas se esfuerzan por inscribirlos en series, señalando los problemas estructurales por los cuales el Estado es responsable. Por esto, las distintas manifestaciones de la violencia institucional han quedado ligadas a los nombres de los episodios y de las víctimas que, al sufrirlas, las sacaron a la luz.

El objetivo del taller es pensar las relaciones entre juventud(es), prácticas sociales y violencia institucional en Argentina, y más específicamente en la provincia de Buenos Aires, desde la década del 90` hasta nuestros días. La juventud, plural, heterogénea, como constructo social y como condición- desde un abordaje histórico, situacional y relacional, tanto del orden de lo representacional como de sus prácticas- es un grupo social vulnerable a la violación de sus derechos, siendo víctimas de prácticas violentas por parte de diferentes agencias estatales, fundamentalmente de las fuerzas de seguridad. En efecto,



buscamos ofrecer un espacio donde las y los jóvenes conozcan sus derechos, participando, debatiendo y reflexionando sobre la violencia Institucional y derechos humanos. Para esto, se espera que lxs estudiantes puedan desnaturalizar algunos prejuicios sociales en torno a las fuerzas de seguridad y por ello se brindarán herramientas para su cuestionamiento. El análisis y reflexión sobre los quehaceres policiales no puede realizarse sin contemplar el contexto en que dichas prácticas se hacen posibles y se habilitan, es decir, el “clima social” en que se legitiman.

Para llevar a cabo este taller, contaremos con la colaboración de Florencia Migueliz como invitada. Estudiante avanzada de la Licenciatura en Antropología en la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la UNLP y Técnica Superior en Seguridad Pública.

El taller propuesto sugiere diversas actividades para que lxs estudiantes puedan poner énfasis en la problematización de ciertos supuestos, creencias naturalizadas, aceptadas sin una indagación crítica. En este sentido, la problematización que se busca es similar a la que nos ofrece el ejercicio filosófico del pensamiento ya que implica “rascarse donde no pica”, tomando prestadas las palabras de Richard Rorty. Se privilegiará el uso de artículos académicos, bajo la orientación y guía atenta del docente, y, a la vez, utilizaremos manuales de diversas organizaciones (CORREPI, CELS, CIAJ). Al mismo tiempo, se combinará dicha selección con material audiovisual (films, programas televisivos), artículos periodísticos, material literario, entre otros. A la vez, realizaremos actividades tales como invitaciones a especialistas para ofrecer charlas y acercar a lxs estudiantes a las reflexiones y producciones actuales en el ámbito de las ciencias sociales sobre el tema elegido, además de convocar integrantes de organizaciones sociales y/o familiares de víctimas de violencia institucional. Se espera que la vigencia actual de las problemáticas sociales se manifieste en encuentros de discusión y debates, combinados con la lectura y análisis de los textos seleccionados. En el debate, se aspira a que lxs estudiantes den lugar al otro para conocer su palabra y posición, posibilitando un intercambio respetuoso de las distintas interpretaciones y enriqueciendo la propia a partir de la de los demás. En definitiva, todxs somos otrxs y sobre este principio debe reposar cualquier tarea pedagógica.

II. OBJETIVOS

El taller se propone como objetivo general pensar y comprender las relaciones entre juventud(es), prácticas sociales y violencia institucional. A la vez, busca ofrecer herramientas para la prevención en casos específicos de vulneración de derechos

Teniendo en cuenta este objetivo macro, se busca que lxs estudiantes puedan:

Conocer los conceptos básicos vinculados al concepto de violencia en general y a la violencia institucional en particular.

Identificar las diferencias existentes entre la violencia institucional y otros tipos de violencia (contextos, prácticas y responsables).

Incorporar herramientas de análisis, y conocimientos para posibilitar un ejercicio reflexivo y autónomo sobre la violencia institucional y su configuración como un tema relevante de la agenda pública.

Reflexionar y revisar las representaciones usuales que lxs estudiantes tienen sobre el concepto de violencia institucional en el marco de los instrumentos internacionales de protección de Derechos Humanos.

Comprender el significado, alcances y sentidos de la violencia institucional.

Visualizar las situaciones de violencia institucional en las diferentes circunstancias en que estas prácticas se presentan en la vida cotidiana de lxs alumnx.

Reconocer y comprender la intrínseca relación entre fuerzas policiales y violencia institucional.

Reflexionar críticamente sobre el accionar policial y su vínculo con otras agencias del Estado.

Identificar cuáles son los estereotipos con los que opera la policía (criterios del poder selectivo del control policial).

Comprender los sentidos políticos del vínculo entre seguridad y fuerzas policiales.

Incorporar herramientas de prevención ante casos de violencia institucional.

III. CONTENIDOS

Unidad I: ¿Qué es la violencia institucional?

Surgimiento de la categoría. Prácticas específicas, sujetos responsables y contextos en los que se inscriben. Diferencias entre violencia institucional y otros tipos de violencias. Violencia(s) ejercidas por las diferentes agencias estatales. Cómo se construyen los problemas sociales. La Violencia institucional

como problema social y como intolerable moral. Jóvenes, territorio y violencia (s). Violaciones de derechos, abusos e ilegalidades.

Unidad II Fuerzas de seguridad: herramientas para su comprensión

Fuerzas de seguridad: ¿Cuál es su función? Distinción entre seguridad y defensa. Las instituciones policiales: su origen y relación con otras agencias del Estado. Policía de seguridad y policía judicial. Distinción jurisdiccional: ámbito federal, provincial y local. El quehacer policial. Construcción del sujeto policial: trayectorias policiales y su relación con los sectores populares.

Unidad III Herramientas para la prevención y acción en situaciones de violencia institucional

Análisis y estudio sobre casos de violencia institucional. Cuestiones a tener en cuenta ante situaciones problemáticas con la policía y otros agentes del Estado. La presencia policial y sus límites en distintos ámbitos: el barrio y la escuela. Herramientas para la prevención y acción en contextos de vulneración de derechos.

IV. METODOLOGÍA DE TRABAJO

Las clases asumirán una modalidad de taller en la cual se promoverá el trabajo en grupos y el debate colectivo a partir de la selección bibliográfica sugerida.

La metodología de trabajo se centrará en la reflexión crítica y la participación activa de los estudiantes. Teniendo en cuenta los conocimientos previos de lxs alumnxs a lo largo de su trayectoria escolar, se realizarán trabajos de lectura de material bibliográfico, trabajos grupales, análisis crítico de artículos científicos, noticias periodísticas, informes, cuentos, etc. relacionados con la temática de las clases y, posteriormente, una puesta en común de lo trabajado.

Se promoverá el debate y problematización de contenidos, a través del análisis de material audiovisual vinculado con la temática escogida. A la vez, esta misma modalidad será utilizada en la revisión de informes de algunas de las instituciones dedicadas a la prevención de casos de violencia institucional (CELS, CIAJ) en donde se favorecerá el diálogo con lxs estudiantes y la interacción entre ellxs.

La docente se encargará de orientar al alumno para que pueda conocer los conceptos principales, de fomentar la participación en clase, resolver dudas y dificultades, promover su interés al problematizar y relacionar los contenidos. Además, planificará cada una de las clases, las coordinará y sistematizará las conclusiones finales de cada tema. Permanecerá, a su vez, en continua formación, profundizando lecturas de la temática.

Por último, se convocarán especialistas que en la actualidad realizan investigaciones vinculadas con la temática incluida en la presente propuesta, para participar de alguno de los encuentros. Asimismo, invitaremos a integrantes de organizaciones (CELS, CIAJ, CORREPI) y familiares de víctimas de violencia institucional.

IV. EVALUACIÓN

(Criterios y formas de evaluación y propuesta para los alumnos que no logren aprobar el Taller por resultar libres o desaprobados)

La evaluación de lxs estudiantes no debe identificarse meramente con la tarea de certificar mediante una nota la aprobación del taller. Por el contrario, debe procurar orientar y verificar el logro de los aprendizajes obtenidos en el transcurso de todas las clases. El seguimiento considerará el proceso de aprendizaje de lxs alumnxs tanto en sus aspectos cognitivos como en aquellos que permitan identificar el desarrollo reflexivo sobre los temas vistos. De este modo se evaluarán los métodos, actitudes y dificultades frente a los contenidos enseñados. Deberá también considerarse el principio de diversidad en el avance que cada unx de ellxs logre en su trayecto formativo bajo la premisa de una superación personal que le permita valorar el propio esfuerzo y no aceptar posibles limitaciones como algo natural.

Las instancias de evaluación serán el trabajo y participación activa durante las clases, más un trabajo final integrador. En este, los estudiantes se deberán dividir en dos grupos: uno de ellos producirá un recuadro sobre violencia institucional (similar, aunque en pequeño formato, a los manuales que circulan sobre la temática) para uso pedagógico de la escuela y el conjunto de los/las estudiantes. Por otra parte, el segundo grupo deberá producir algún tipo de intervención artística a elección (performance, instalaciones, arte digital, fotografía, etc.) con el objetivo de visibilizar la violencia institucional y a su vez promover la lectura del recuadro, para aquellos que quieran profundizar en la temática. Ambos grupos entraran en interrelación y realizaran un trabajo en conjunto para que ambas instancias se encuentren

integradas. El trabajo o producción final deberá valerse de los elementos de la producción científica del área de ciencias sociales utilizados durante el seminario.

Se tendrá en cuenta la participación en el trabajo tanto grupal como individual, y el cumplimiento en tiempo y forma de los trabajos solicitados por la docente. Cada encuentro parte de un momento en el cual se identifican los conocimientos previos de lxs alumnxs que serán punto de partida de todo aprendizaje. A su vez, se indagará acerca de los saberes de los estudiantes, sus familias, comunidades o grupos de pertenencia para tomarlos y trabajar con ellos en el espacio áulico. Se propone generar una relación pedagógica horizontal entre el docente y los estudiantes, y así alcanzar una construcción conjunta y colectiva del conocimiento. De este modo, se conseguirá la participación y reflexión permanente de todos los miembros de la clase.

Asimismo, cada estudiante debe contar con el porcentaje de asistencia estipulado por la institución y la aprobación de todos los trabajos prácticos y el trabajo final integrador. En caso de no cumplir con este requisito proponemos la presentación de un trabajo final individual que integre los temas dados en el taller y que se expondrá oralmente en la mesa de examen correspondiente.

VI. RECURSOS AUXILIARES

Films

“La Haine (el odio)”, Mathieu Kassovitz (1995)

“Rati Horror Show”, Marcelo Piñeyro (2010)

“Pibe chorro”, Andrea Testa (2015)

“Pabellón 4”, Diego Gachassin (2017)

Durante el transcurso de las clases, se irá proponiendo **material literario** (cuentos, crónicas), **artículos periodísticos**, **programas televisivos**, entre otros, vinculados con la temática abordada. Sin embargo, fundamentalmente se hará uso de los manuales contra la violencia institucional (CORREPI, CELS, y otros organismos de derechos humanos). Lxs estudiantes también podrán sugerir materiales diversos siempre que guarden estrecha relación con los contenidos escogidos.

VII. BIBLIOGRAFÍA

De lxs estudiantes

-Manual: “El derecho a tener derechos” Coordinador: Esteban Rodríguez- Gabriel Apella – Mariana Relli (Editorial El Colectivo - La Plata 2009), “Si te detienen... qué tenés que saber”, Publicación de la Secretaría de Derechos Humanos del Gob. de la Prov. Bs. As.-

-Los derechos humanos frente a la violencia institucional (manual), Ministerio de Justicia y derechos humanos, disponible en educ.ar

-“Manual para estudiantes frente a movilizaciones, tomas y detenciones” y “Manual del pequeño detenido”, CORREPI-Coordinadora contra la represión policial e institucional- (disponibles en la página web)

“Derechos y estrategias frente a la violencia policial”, CIAJ- Colectivo de Investigación y Acción Jurídica-Violencia institucional: tensiones actuales de una categoría política central, Perelman y Tufró, Informe CELS, 2017

-Chaves, M. Jóvenes, territorios y complicidades. Una antropología de la juventud urbana. Buenos Aires: Espacio Editorial. (2010). Cap. 1

-Cuadernos del Colectivo de Investigación y Acción Jurídica. En www.ciaj.com.ar

-Eilbaum, Lucia “Los casos de policía” en la Justicia Federal Argentina la ciudad de Buenos Aires. El pez por la boca muere. (Selección de textos)

-Informes del Centro de Estudios Legales y Sociales. En www.cels.org.ar

-Kessler, G., El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Siglo XXI, 2015 (Selección)

-Rodríguez Alzueta, E. (comp.), Hacer bardo. Provocación, resistencias y derivas de jóvenes urbanos, Malisia, 2016 (Selección). La máquina de la inseguridad, Eme, 2016 (Selección). “La policía y la nada” en Perspectivas Revista de Ciencias Sociales, 2017

-M. Galvani, K. Mouzo, N. Ortiz Maldonado, V. Rangugni, C. Recepter, A. Lis Rios, G. Rodriguez, G. Seghezzo., A la inseguridad la hacemos entre todos: prácticas académicas, mediáticas y policiales. Buenos Aires: Hekht Libros, 2011. Selección

De la docente

Bover, T. Chaves, M., Vivir a los tumbos o vivir (de) uniforme: biografías de jóvenes policías en Argentina. Última Década Vol. 34, 2011, pp. 121- 138.

- Chaves, M., Segura, R. (comps.), "Hacerse un lugar. Circuitos y trayectorias juveniles en ámbitos urbanos", Biblos, Buenos Aires, 2014
- Castel, R., La inseguridad social: ¿qué es estar protegido? Buenos Aires: Manantial, 2004.
- Eilbaum, L., "La sospecha como fundamento de los procedimientos policiales" en *Cuadernos de Antropología Social* Nº 20, pp. 79-91, 2004 © FFyL - UBA - ISSN: 0327-3776
- Garriga Zucal, J., El inadmisibles encanto de la violencia. Policías y "barras" en una comparación antropológica, Buenos Aires, 2015
- Hobbes, T., Leviatán, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2005.
- Kessler, G., El sentimiento de inseguridad. Sociología del temor al delito, Siglo XXI editores, Buenos Aires, 2009.
- Pegoraro, J. (2000). "Violencia delictiva, inseguridad urbana". En Revista Nueva Sociedad, Nº 167, Caracas.
- Ranciere, J., Política, policía, democracia, Santiago de Chile: LOM Ediciones, 2006.
- Reguillo, R. (2000) "La construcción social del miedo. Narrativas y prácticas urbanas", en: Rotker, S. (Editora) Ciudadanías del miedo. Nueva Sociedad, Caracas.
- Rotker, Susana. Ciudadanías del miedo. Caracas, Nueva Sociedad, 2000.
- Segura, R., "Paisajes del miedo en la ciudad. Miedo y ciudadanía en el espacio urbano de la ciudad de La Plata", en CUADERNO URBANO. Espacio, Cultura, Sociedad -VOL. 8 - Nº 8 (octubre 2009).
- Spinoza, B., Tratado teológico-político, trad., intro., notas e índices de Domínguez, A., Ediciones Altaya, S.A., 1997.
- Zizek, S., Sobre la violencia: seis reflexiones marginales. - la ed.- Buenos Aires: Paidós, 2009.
- Frederic, Sabina (2009) "Comentario a 'La dinámica de delito – policía en los procesos de reforma policial'". En Kessler, G. (coord.) *Seguridad y ciudadanía*. Pp. 109 – 114
- Sirimarco, Mariana (2004) "Acerca de lo que significa ser policía. El proceso de incorporación a la institución policial." En Tiscornia, S. (comp.) *Burocracias y violencia*. Buenos Aires: Antropofagia. Pp. 245-280.
- Sirimarco, M. "El abordaje del campo policial. Algunas consideraciones en torno a la formación inicial: entre la praxis y las reformas", UBA.